

**SOLICITUD URGENTE**

SEÑORA FISCAL ANTICORRUPCIÓN / PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA NACIÓN:

Yo, **JESSICA CANTO**, actuando en mi condición de apoderada judicial de la querella, por este medio concurre ante vuestro despacho a fin de **SOLICITAR CON CARÁCTER DE URGENCIA**, que se emita una asistencia judicial para notificar al querellado, señor JUAN LUIS BOSCH GUTIERREZ, con domicilio en Edificio Centro Empresarial, Torre I, Penthouse, Quinta Avenida, 15-45, zona 10, Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

Esta solicitud la realizamos en virtud que el mismo reside en la República de Guatemala, información que en el día de hoy, jueves 20 de marzo de 2025, fue aportada por su defensor, Licenciado Moisés Barlett, en acto de audiencia de apelación de la admisión de la sociedad que ha adquirido derechos de la sociedad querellante, LISA, S.A.

Por tales razones, **SOLICITAMOS AL MINISTERIO PÚBLICO SE ACCEDA a nuestra solicitud y se emita la solicitud de asistencia internacional**, a fin que el querellado sea debidamente notificado, como en derecho corresponde, de la admisión de la querella en su contra.

De Usted,

**JESSICA CANTO**

Abogada de la querella

SISTEMA PENITENCIARIO  
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Se hace constar que el (la) presentante Jessica Canto  
fue presentada personalmente por Moisés Barlett  
con cédula 9-903610 a las 11:00 h  
del día de hoy 21 de marzo de 2025  
se agrega al expediente para los fines pertinentes.

Opelone L.  
Secretario (a)